



## **AL AYUNTAMIENTO PLENO**

En el último pleno ordinario del mes de noviembre se aprobó una moción que recogía veinte posibles actividades para la conmemoración del 'Centenario Delibes'. La moción fue presentada por el Grupo Municipal Popular, moción que se enmendó "in vocce" por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que las veinte medidas se trasladasen al patronato de la Fundación Delibes y a la Comisión interadministrativa creada al efecto para que las estudiase y decidiese.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sean contestadas en el pleno ordinario de 3 de diciembre, las siguientes

### **PREGUNTAS**

1. ¿Se ha enviado a la Comisión interadministrativa la moción presentada?
2. ¿Se ha enviado a la Fundación Delibes la moción presentada?
3. ¿En qué fecha se han enviado?
4. ¿Quién firmó los envíos?
5. ¿Tienen ya alguna contestación de la Comisión interadministrativa o de la Fundación Delibes?

Valladolid, 2 de diciembre de 2019

José Antonio de Santiago-Juárez  
Concejal del Grupo Municipal Popular